



Nº EXPTE.

**AREA DE FOMENTO, DESARROLLO Y EMPLEO**

**AYUDAS EXTRAORDINARIAS DE CONCESIÓN DE DISPENSADORES DE GEL HIDROALCOHÓLICO MANOS LIBRES CON PEDAL COMO MEDIDAS DE PROTECCION FRENTE AL COVID 19 PARA BARES, RESTAURANTES, ASESORÍAS, TIENDAS, COMERCIOS, PELUQUERÍAS Y DEMÁS ACTIVIDADES EMPRESARIALES ABIERTAS AL PÚBLICO**

1	DATOS DEL SOLICITANTE		
EMPRESARIO O EMPRESA SOLICITANTE		N.I.F.	
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD ( EN SU CASO)		N.I.F.	
DOMICILIO: CALLE, PLAZA Ó AVENIDA Y NÚMERO			
LOCALIDAD		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
2	ACTIVIDAD EMPRESARIAL		
3	DIRECCION COMPLETA DE LOCAL COMERCIAL		
4	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
<p><b>AUTORIZO</b> al Ayuntamiento de Santaella para que compruebe de oficio que estoy al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Santaella, con Hacienda Estatal y Autonómica y la Tesorería General de la Seguridad. Igualmente si dispongo de licencia de apertura municipal y si la actividad empresarial está abierta al público. <b>AUTORIZO</b> al Ayuntamiento de Santaella a la publicación de mis datos y de las cantidades solicitadas y/o concedidas, en cualquier medio que considere oportuno, en relación a esta convocatoria de ayudas. <b>DECLARO</b> Conocer y aceptar las bases de la convocatoria. No estar incurso/a en ninguna de las prohibiciones señaladas en el art. 13º de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y <b>SOLICITO</b> sea concedida UN DISPENSADOR DE GEL HIDRO ALCOHOLICO.</p> <p>EN SANTAELLA a de de 2020.</p> <p>Fdo.:</p>			

SR ALCALDE- PRESIDENTE DE AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA.